

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA “COMERCIO Y SERVICIO RUMIPULLA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.”**

En la Ciudad de Cuenca a los treinta días del mes de Abril del 2013, en la sede de la Compañía, ubicada en la calle Carlos Arizaga Vega y Miguel Estrella, siendo las 18H00 se reúnen los socios: Sr. JOSE MARIA RUMIPULLA MOROCHO quien posee 132 participaciones que representa el 13.20% del Capital Social; Sra. ROSA MARIA RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 94 participaciones que representa el 9.40% del capital social, ANGEL FERNANDO RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 221 participaciones que representa el 22.10% del capital social; JAIME ALFONSO RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 50 participaciones, que representa el 5% del capital social; MIRIAN CECILIA RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 239 participaciones que representa el 23.90% del capital social, Sr. EDWIN ESTEBAN TUBA RUMIPULLA quien posee 1 participación que representa el 0,10% del capital social; Sr. HECTOR RAMIRO RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 132 participaciones que representa el 13.20%; y el Sr. SEGUNDO PATRICIO RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 131 participaciones que representa el 13.10% del capital social. Los socios en mención representan el 100% del Capital Social de la Compañía, en tal virtud resuelven por unanimidad instalarse en junta general extraordinaria para resolver el siguiente orden del día.

- a) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente.
- b) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Bajo NIIFS, correspondiente al año 2012.
- c) Conocer y resolver sobre la conciliación de Patrimonio Neto.

Dirige esta Junta el Ing. Edwin Esteban Tuba Rumipulla, quien la convocó y quien actúa a la vez como secretario. Instalada la junta y constatado el quórum se aprueba el orden del día, el mismo que se pasa a tratar en los siguientes términos:

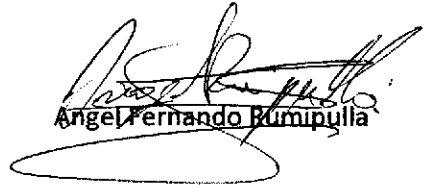
- a) Respecto al primer punto interviene el Ing. Edwin Esteban Tuba Rumipulla, quien da lectura a su informe poniendo a consideración de los socios, enterados resuelven de manera unánime aprobarlo.
- b) Con respecto a este punto del orden del día de la presente junta se procede al análisis que luego de ciertas inquietudes de los accionistas son puestos a consideración, los mismos que son aprobados de manera unánime.
- c) En este punto se da lectura de los documentos que contienen la conciliación del Patrimonio Neto, Estado de Resultados Integral. Estado de Situación Financiera y flujos de efectivos correspondientes, los mismos que luego de algunas deliberaciones en lo principal que al ser una compañía nueva no se ha considerado ajustes por cuanto sus actividades inician en enero del 2012 bajo NIFF las partidas expresan la realidad de la compañía, son aprobados por unanimidad.



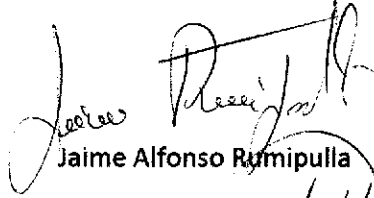
José María Rumipulla



Rosa María Rumipulla



Ángel Fernando Rumipulla



Jaime Alfonso Rumipulla



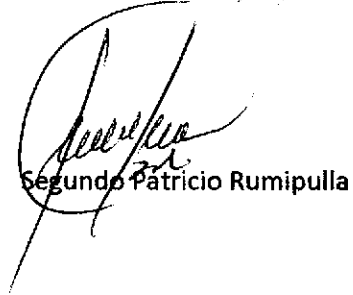
Mirian Cecilia Rumipulla



Edwin Esteban Tuba



Hector Ramiro Rumipulla



Segundo Patricio Rumipulla